

27/10/2020

## **Violación y Pornografía infantil: Fiscalía Centro Norte obtiene prisión preventiva de imputado**

En prisión preventiva por peligro para la sociedad queda un imputado formalizado por la Fiscalía Centro Norte por los delitos de violación, producción y almacenamiento de material pornográfico infantil de un niño desde los 6 años, en la Región Metropolitana.

La detención se logró gracias a una investigación desarrollada por la fiscal

Carolina Suazo con Cibercrimen de la PDI, tras recibir información aportada por una ONG norteamericana que alertaba de un video alojado en internet, donde se advertía de un sujeto hablando en castellano que agredía sexualmente a un niño.

Si bien se desconocía la identidad del agresor, al analizar el video se pudo ver a la víctima con un buzo con la insignia de un establecimiento educacional. Este antecedente permitió llegar al lugar donde estudiaba la víctima, identificarla y en base a ello identificar al agresor, que era un amigo de su familia. Por temor, la víctima nunca develó que estaba siendo agredida.

Sin embargo, los antecedentes de los videos almacenados permitieron a la Fiscalía Centro Norte formalizar al sujeto por los delitos de violación, abuso sexual, producción de material pornográfico infantil y almacenamiento de este material. La Fiscal Carolina Suazo solicitó la prisión preventiva del imputado, la que fue concedida por el tribunal por considerar que la libertad del sujeto constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima.

El plazo de investigación se fijó en 120 días.

